

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA CANDELZAM S.A EL 24 DE MARZO DEL 2019.

---

En Portoviejo, el veinte y cuatro de Marzo del dos mil diecinueve, siendo las diez horas, en las instalaciones de la empresa CANDELZAM S.A. ubicada en los bosques urbanización el prado, la presencia de los accionistas de la compañía, que representan la totalidad del capital social de la Empresa CANDELZAM S.A., El Señor Candela Zambrano Willy Omar, como Presidente de la Junta de Accionistas y propietario de 720 acciones de 1 dólar de los Estados Unidos de América, la Sra. Montesdeoca Delgado María José, como propietario de 80 acciones de 1 dólar de los Estados Unidos de América. Los presentes deciden aprobar en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Aprobación de Estados Financieros del periodo comprendido desde el primero de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre 2018.

Preside la Junta por esta ocasión y por decisión de la Junta el señor Vivero Navia Luis Alberto y actúa como Secretaria AD-HOC elegida para esta junta y por decisión de la misma la Señorita Gema María Sánchez Gilces. Acto seguido toma la palabra el Presidenta Señor Candela Zambrano Willy Omar quién propone que la Srta. Gema lea y explique la información financiera luego de las deliberaciones del caso, se resolvió en forma unánime aprobar la información financiera. La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, autoriza a la Presidenta y Secretaria AD-HOC para que extiendan los respectivos informes y se presentes a la Superintendencia de Compañías de la Ciudad de Portoviejo. No habiendo más asunto que tratar el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de la presente acta, cumplido el tal requerimiento se reinstala la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de acuerdo con los mismos asistentes y habiéndose dado lectura al texto del acta, es aprobada por unanimidad, sin modificación de ninguna clase, con lo cual se da por terminada la sesión siendo las once horas, firmando para constancia todos los asistentes.- Portoviejo, veinte y cuatro de Marzo del dos mil diecinueve.



Gema María Sánchez Gilces  
Secretaria AD-HOC

Montesdeoca Delgado María José  
Accionista

Señor Candela Zambrano Willy Omar  
Accionista